



Junta Nacional de Justicia

Resolución N° 029-2024-P-JNJ

San Isidro, 10 de junio de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 000543-2024-SG/JNJ de la Secretaría General y la Hoja de Envío N° 000393-2024-PRE/JNJ de la Presidencia de la Junta Nacional de Justicia; y,

CONSIDERANDO:

El encargo de funciones es la acción administrativa mediante la cual se autoriza al servidor encargado del desempeño de funciones por ausencia temporal del titular de la plaza, y su regulación se encuentra establecida en la Directiva N° 010-2019-DG-JNJ, "Normas y procedimientos para la encargatura de puesto o de funciones en la Junta Nacional de Justicia", aprobada por la Resolución N° 050-2019- DG-JNJ;

El numeral 5.4 de la precitada directiva señala que la encargatura de puesto o funciones de los cargos de Director General y Secretario General es aprobada por resolución de la Presidencia de la Junta Nacional de Justicia;

A través del oficio de vistos el secretario general de la Junta Nacional de Justicia solicita hacer uso de su descanso físico vacacional por los días 21 y 28 de junio de 2024, pedido que ha sido autorizado por la Presidencia; por lo que a fin de preservar la continuidad del servicio corresponde encargar las funciones de la Secretaría General a la abogada Rocio Franco Chu;

Conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 010-2019-DG-JNJ, y con el visado de la Dirección General y de las Oficinas de Administración y Finanzas y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Encargar las funciones de la Secretaria General de la Junta Nacional de Justicia a la abogada Rocio Franco Chu, el 21 y el 28 de junio del presente año, en adición a sus funciones.

ARTICULO 2.- Disponer que la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital cumplan lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO 3.- Publicar la presente resolución en el Portal institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.gob.pe/jnj).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firma Digital

Firmado digitalmente por ALVAREZ
QUISPE Mario Alejandro FAU
20194484365 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.06.2024 10:54:53 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por
MILLONES SORIANO Luis Andres
FAU 20194484365 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.06.2024 10:13:36 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por
MARRUJO ASTETE Betty Liliana
FAU 20194484365 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.06.2024 11:08:50 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por DE LA
HAZA BARRANTES Antonio
Humberto FAU 20194484365 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.06.2024 13:25:25 -05:00

ANTONIO HUMBERTO DE LA HAZA BARRANTES
Presidente
Junta Nacional de Justicia